

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5423 *AB CONSTRUCCIONES NAVARCLES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MON INMOBILIARI ANDREU, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que, el 30 de junio de 2022, el Socio Único de AB Construcciones Navarcles, S.L.U. y el Socio Único de Mon Inmobiliari Andreu, S.L.U. aprobaron por unanimidad la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Mon Inmobiliari Andreu, S.L.U. por parte de AB Construcciones Navarcles, S.L.U., con la consiguiente transmisión a título universal de todo el patrimonio de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello sin ampliar el capital social de la sociedad absorbente y con arreglo a lo previsto en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 26 de julio de 2022.- Ricardo Domingo Monfort, Administrador único de AB Construcciones Navarcles, S.L.U., y Mercedes Rubies Guardia, Administradora única de Mon Inmobiliari Andreu, S.L.U.

ID: A220031301-1